

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de la compañía de la compañía SOGRENI S. A. presento el siguiente informe:

Una vez revisado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007 de la compañía Sogreni S. A., de acuerdo a las normas de contabilidad de general aceptación, y de tal forma que la revisión ha sido efectuada realizada para obtener certeza de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, revisando las evidencias existentes, considero que el estado financiero adjunto están acordes a lo registros contables y presentan la situación financiera de la compañía.

Atentamente,


Ing. Tania González Toledo
Comisario de la compañía

